Banchile INVERSIONES

Santiago, 16 de septiembre de 2015

FONDO MUTUO BOOSTER REAL ESTATE EUROPE
Inicio Período de Comercialización

Se informa que el Período de Comercialización del Fondo Mutuo Booster Real Estate Europe comienza el 16 de septiembre de 2015, el que de acuerdo al Reglamento Interno, tendrá una duración de hasta 60 días contados desde esta fecha, pudiendo cerrarse antes, lo que será informado al público por medio de un aviso en el Diario Electrónico La Tercera, dentro de las 24 horas siguientes a dicho cierre, y a los partícipes por los medios señalados en el Reglamento Interno del fondo. El Período de Inversión se iniciará el día siguiente de finalizado el Período de Comercialización, el cual tendrá una duración de 725 días.

Gerente General
Banchile Administradora General de Fondos S.A